

# *Lios Leyes*

*Periodismo Legislativo, Ejecutivo, Judicial.*

Guatemala, 01 de junio de 2013 [lios.leyesguate@gmail.com](mailto:lios.leyesguate@gmail.com) Año II Número 34

- 
- ✓ Decisión espuria o recortes, páginas 2 y 3
  - ✓ Pirámide invertida: “Circo sin pan”, página 4
  - ✓ ¿Cuál desarrollo para Guatemala?, página 5 y 6
  - ✓ Actos y Hechos, página 7
  - ✓ Salió de su boca, página 8
  - ✓ Abogados y Notarios en la vía del chip, página 9
  - ✓ Junajil ejemplo que no quieren, página 10
  - ✓ No somos de papel, ni nosotros de cartón, página 11
  - ✓ Sin cartillas y sin consulados móviles, página 12

Foto: Héctor Gabriel Herrera Ruiz.



## CEDER A PRESIONES POLÍTICAS ESPURIAS...

Es parte de la introducción del diagnóstico situación de las finanzas públicas a marzo de 2013, que realizó el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) en el cual hacen referencia que por falta de transparencia mostrada en el gobierno, durante el primer trimestre 2013, ello mina las posibilidades para adoptar medidas adecuadas que mitiguen un agujero fiscal de Q6 mil 100 millones donde se encuentra sumido hoy el presupuesto estatal.

*“Brecha fiscal que ya plantea una dolorosa disyuntiva entre ceder a presiones políticas espurias o recortar el gasto público prioritario. Un escenario de complejidad política que está repitiéndose año con año, y que con el tiempo acumula un costo social injusto y perjudicial para el desarrollo social de Guatemala”, se puede leer en el documento.*



El Icefi a través de sus técnicos hizo un recorrido de qué ocurrió en 2012 y qué se prevé para 2013.

*“Entre las conclusiones principales para 2012 fueron que la carga tributaria no alcanzó la meta prevista, primero porque hay una desaceleración en el comercio exterior que no está siendo debidamente recogida en las proyecciones que hace el Banco de Guatemala”, enfatizó José Ricardo Barrientos Quezada, Economista Senior.*

La fotografía muestra el Puerto Santo Tomás de Castilla, ubicado en el Océano Atlántico al noreste del país, principal punto marítimo de arribo y salida del comercio.

Lo segundo, durante 2012 el conflicto institucional que se registró entre autoridades de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y el Ministerio de Finanzas (Minfin) incidió y no permitió revisar las metas tributarias, de conformidad con las cláusulas novena y décima del convenio, el cual establecía que se pudieran ajustar si las condiciones de la economía cambiaban o si la legislación que se tenía previsto no había sido aprobada en su totalidad o en un tiempo determinado, explicó el experto.

En materia de gasto público, el Icefi a través de sus analistas desmintió publicaciones de prensa y opiniones varias que dijeron que el ritmo de ejecución presupuestario 2012 fue anómalo, que el gasto público explotó al finalizar 2012 y que el gasto ejecutado en 2012 fue el más alto de la historia.

*“Nuestras cifras muestran lo contrario no vimos una alteración en el ritmo de ejecución presupuestaria 2012 y es más, como porcentaje del Producto Interno Bruto el gasto público de 2012 incluso fue más bajo que el de 2011”, destacó el Economista Senior del Icefi.*

Pavel Centeno, jefe del Minfin y Miguel Gutiérrez, de la SAT mantuvieron roces durante 2012 aunque el primero siempre lo desmintió ante la opinión pública.





Ilustrar qué significa la inversión real directa, esto es: construcción de carreteras, construcción de edificios públicos, escuelas, hospitales, instalaciones portuarias, todo aquello que es obra de construcción, el técnico explicó qué ocurrió en 2012, según este último diagnóstico elaborado.

*“Encontramos una suerte de manipulación política del presupuesto para bienes y servicios en inversión real directa, vimos que vía transferencias presupuestarias, originalmente se había sobreestimado el gasto en bienes y servicios y se subestimó la inversión real directa y cabalmente como lo dijimos el año pasado (2012), se le sacó a bienes y servicios para irle dando a la inversión real directa vía transferencias”,* añadió José Ricardo Barrientos Quezada.

En la coyuntura Roxana Baldetti, Vicepresidenta del país cuando fue reelecta como Secretaria Nacional de su partido político, casi al finalizar mayo, sobre el Ministro de Comunicaciones y las acciones del gobierno en materia presupuestaria y gasto dijo: *“Lo que ha tenido que hacer es con pocos centavos y con una deuda millonaria ir haciendo que esas carreteras se conviertan en lugares de tránsito, para el desarrollo, para el cambio del país”*.



Pasando a 2013, el Icefi analizó que las autoridades no contaban con una estimación de recaudación al final de mayo, esperando que en ejercicio transparente expliquen los cálculos que respaldan la meta porque es necesario distinguir *“meta un número político y la estimación números técnicos”*.

*“Nosotros hicimos un ejercicio de estimación y la carga tributaria que tiene el presupuesto para 2013 es de 11:8% nosotros creemos que ese presupuesto no se va a alcanzar, nosotros creemos que la carga tributaria va a ser de 10.3% por debajo del presupuesto”,* explicaron los analistas.

Esa diferencia de 0.5% del Producto Interno Bruto (PIB) es deficiencia respecto a los ingresos presupuestados, asimismo en el presupuesto se incluyeron US \$237.2 millones de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se incluyó también US \$200 millones por un préstamo del Banco Mundial (BM), que en conjunto son US \$437.2 millones, equivalen a Q 4 mil 957 millones 0.8% del PIB y además las donaciones están sobre estimadas en el presupuesto, son las cifras que forman parte del diagnóstico mostrado públicamente por Icefi.

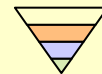
*“Sumando estos tres factores, el agujero en ingresos 0.5%, más 0.8% de los préstamos, más 0.1% de donaciones, eso da 1.4% es un agujero fiscal de Q6 mil 100 millones en 2013, que uno podría decir pero ¿de dónde está viniendo? ¿Se trata que la reforma tributaria no está funcionando? ¿O se trata de otra cuestión?,* preguntaron.

Agregaron que pese a que la reforma fiscal está funcionando, la sobreestiman en el presupuesto, siendo optimistas en el Icefi pronostican que el ISR va a crecer 32% pero el presupuesto dice que va a crecer 42% *“eso no quiere decir que la reforma esté mal, quiere decir que fueron demasiado optimistas en el presupuesto”,* dijo Barrientos Quezada.

*“Y finalmente vemos que el Impuesto a la Primera Matricula (Iprima), debido a las mutilaciones y alteraciones que sufrió en el Congreso de la República, no está generando recursos adicionales, no está generando pérdidas, pero no está generando ganancias”,* resaltó Barrientos Quezada para explicar esa parte del diagnóstico realizado.

Los analistas del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales dijeron que es bastante curiosa la situación porque la reforma está funcionando, los impuestos que fueron reformados sí están creciendo, pero por ejemplo el IVA importaciones sí tiene un rendimiento debajo de lo esperado *“porque hay una situación económica regional, la aduana hay un problema de corrupción, hay un problema de defraudación aduanera y además no se está aplicando la Ley Aduanera Nacional”,* terminó Barrientos Quezada. Un nuevo diagnóstico se prevé en los próximos meses.





## PIRÁMIDE INVERTIDA

“CIRCO SIN PAN, PARA ESPECTADORES ÚNICAMENTE”.

**L**a minoría de la población parece estar despreocupada de los diferentes actos que salen a escena en la vida pública de la bella Guatemala y más dan apariencia de estar detrás del telón donde el ángulo mental competitivo es distinto a aquel percibido por los muchos quienes están sentados en las tablas, como simples espectadores.

La mayoría de medios masivos de información del país potencian diariamente en mayor medida la agenda bondadosa gubernamental, la pasión municipal para el caso capital, nota roja que produce miedo, sensacionalismo de brotes sociales que surgen en el norte, en el sur, en el este o en el oeste, y que posiblemente después esa gente inconforme sea satanizada por la opinión pública o se ganen el rechazo de la población.

También los últimos días estuvieron dedicados con horas y horas de transmisión y mucha tinta y papel para una extradición que parece llevar mensaje de “*merecido porque peleaste con la cocinera*”, aunque hay también una esperanza en un juicio que se desarrolla allá en la tierra de los Alpes nevados, del mejor chocolate y relojería fina.

También los tanques pensantes estuvieron entretenidos, bastante dedicados, a cuestionar una injusta sentencia que para ellos no estuvo enmarcada en Ley, aunque no hayan estudiado teoría general del proceso, que supuestamente sí aprendieron para ganar su examen en la fase pública los abogados guatemaltecos en su respectiva universidad.

Pero en esta etapa que atraviesa la globalización de la información, no es para sus hombres y mujeres una prioridad defender el verdadero calvario de la población más desposeída, denunciar que la economía familiar está destrozada, que la subsistencia o infra subsistencia pasa a ser efecto de la falta de justicia y equidad en el ámbito educativo y hasta la resistencia de los gobiernos para implementar salud preventiva antes que curativa.

Y para cerrar con broche de oro, lógico una divulgación masiva que no podía faltar, la empresarial y de inversionistas extranjeros; pero minimizar eso sí la falta de respeto a la Constitución Política de parte del Mandatario de la Nación, a pesar de su formación militar que se sabe les remarca respeto, honor y deber a defender la nacionalidad.

Natural en esta época de la humanidad, porque tal como acentúa Frederic Borrás i Pamies, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y profesor de la Universidad de Barcelona, al prologar el libro de José María Franquet donde cita a Xavier Sala, profesor de la Universidad de Columbia, refiere que cinco son las cosas que circulan libremente por el mundo para todos, “información, mercancías, capitales, tecnologías y personas”.

Seis partidos políticos tradicionales, los cuales tienen permeado el cerebro de la población, también realizaron sus asambleas nacionales obligatorias, todas multicolores, mucha fiesta, música, edecanes, calor y bastante discurso, eso sí para hacerse ver algunos debieron publicitarse en campos pagados, a qué precio nadie sabe.

Las instituciones políticas “Todos” con su color morado y la sonrisa amigable de su líder principal; el “PAN” que además ha estado en todas las asambleas de los otros; Compromiso Renovación y Orden (Creo) combinación blanco, negro y amarillo, La Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) verde renovado; la Gran Alianza Nacional (Gana) azul y rojo tradicional como “municipalistas” y por supuesto la fuerza color anaranjado del Partido Patriota.

*Los Leyes Periodismo Legislativo, Ejecutivo, Judicial*

23 calle 40-38 zona 5, Colonia Arrivillaga, Guatemala, Guatemala, Centro América

[lios.leyesguate@gmail.com](mailto:lios.leyesguate@gmail.com) Héctor Gabriel Herrera Ruiz (502) 5246-5746

Portada: Héctor Gabriel Herrera Ruiz; Fotografías José Antonio Castro y Gabriel Herrera.



## SIN JUSTICIA NI EQUIDAD EL DESARROLLO DE GUATEMALA.



Autoridades de la Universidad Rafael Landívar organizaron un seminario donde resaltó la preocupación del modelo de desarrollo que está implementado en el país y las preocupaciones básicas desde el punto de vista científico-social del cómo el deterioro ambiental, falta de educación, pobreza, carencia de salud en contraposición a desigual explotación de los recursos no renovables, no le están dejando réditos al país y sí mayores problemas sociales y ambientales en el mediano y largo plazo. Fotos Héctor Gabriel Herrera Ruiz.



unque ningún otro modelo puede ser equiparado con el de Guatemala, sí hay problemas comunes históricos y otros inmediatos en Latinoamérica y que son efecto práctico de la globalización e internacionalización de los países. Esos puntos de vista fueron discutidos por expertos durante dos días.

El seminario inició con la exposición de Gonzalo Martner Fanta, Director del Departamento de Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Santiago, de Chile, quien describió cómo su país pudo avanzar con privatizaciones y extracción de cobre, pero eso sí con el valor agregado de un pacto social que pudo disminuir la desigualdad y elevar la calidad de vida de los chilenos a través de inversión social efectiva en salud y educación a partir de 1990.

El Doctor Fernando Valdez Gordillo, director del Instituto de Investigaciones y Gerencia Política, de la Universidad Rafael Landívar hizo énfasis acerca del engaño de las sábanas de la macro economía, un modelo guatemalteco que está excluyendo a la gente y que además hay una tendencia al alza de las riquezas y utilidades que le queda al gran capital mientras las cuentas salarios van a la baja.



“El informe preliminar de alcance de la conciliación de los pagos e ingresos de los sectores minero e hidrocarburos, del Banco Mundial (BM) en un estudio de 2011, informa que en el 2010 la producción de oro llegó a 296 mil onzas troy y la producción de plata alcanzó unos 6.2 millones de onzas troy, el valor de venta de ambos metales fue de Q 4 mil millones; mientras que el valor total de la minería metálica fue de Q165 millones ¿cuánto le quedó al país?”, interrogó el Doctor Fernando Valdez Gordillo, de la Universidad Rafael Landívar.



Álvaro Ramazzini Imeri, de la Conferencia Episcopal, de Guatemala, invitado al foro de debates, dijo: *“El uso del agua, todavía yo mantengo dudas sobre esta temática y yo espero un poco ver que va a pasar en San Miguel, Ixtahuacán, cuando la mina Marlin ya no esté ahí, con los temas del drenaje ácido, el impacto ambiental”*. *“Y al final he llegado a la conclusión que realmente las industrias extractivas aquí en Guatemala no son el futuro para el desarrollo, ni nos van a hacer salir de la pobreza”*. Fotos: José Antonio Castro.

**M**ario Marroquín, Presidente de la Gremial de Industrias Extractivas, agradeció que se ventilara el tema en un ambiente académico a quienes reiteró que aunque la industria extractiva significa solo 1% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, sí está aportando un 40% con las regalías voluntarias además de otros tributos como Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI), timbres fiscales y otros tributos.

Marroquín agradeció poner en contexto el tema: *“En el país esta mano me alcanza y me sobra para los cinco proyectos de gran escala que van a haber, no hay más. Cuando la gente dice que hay 800, 500, 300 los datos nunca coinciden, es porque cuando alguien agarra el micrófono se pone a decir cualquier cosa”*, subrayó Marroquín.

El Presidente de la Gremial de Industrias Extractivas enfatizó además que por cada 100, 200 o 300 licencias de exploración hay una que quizá llegue a la fase de factibilidad y a lo mejor a mina, y, destacó que en el ranking para inversiones en minería Guatemala ocupa el último lugar.



El Doctor Fernando Valdez Gordillo, dijo que no solo es preocupación la minería. *“Según Perfil Ambiental 2010-2012 que produce esta universidad (URL), para el 2010 el 25% de la siembra de palma africana fueron sembradas en áreas protegidas. Se ha informado dentro de los consorcios de apropiación de tierras, que 25% de las zonas donde se plantó la palma llegó a sustituir a un área de bosques en el Petén; para el 2008 al descontar el Producto Interno Bruto del Producto Interno Nacional Ambiental (PINA) la brecha presentaba casi el 6%, esto es simplemente pérdida de capital nacional, pérdida de riqueza nacional”*, dijo. Foto: URL.

Ottoniel Monterroso, Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas, de la Universidad Rafael Landívar, expuso: *“La región sigue siendo predominantemente pobre, la pobreza sigue siendo predominantemente rural, entonces 25 años de este modelo de crecimiento no ha dado el impacto deseado”*, *“Tenemos alta degradación de recursos naturales, alta degradación ambiental y como resultado también tenemos una alta migración de nuestra población hacia el norte”*. **FOTOS JOSÉ ANTONIO CASTRO.**

Valdez Gordillo hizo un recorrido de la Guatemala hace 60 años cuando existían un mil 050 cuentas bancarias con más de un millón de quetzales; mientras en 2013 existen unas 15 mil cuentas bancarias que reúnen 65.6 millardos de quetzales *“52% de los ingresos, ese modelo es el que hay que romper”*, subrayó durante su intervención.



## ACTOS Y HECHOS

FOTOS: JOSÉ ANTONIO CASTRO



Con bufonadas, por calles y avenidas de la zona 4, zona 9 y zona 1 de la capital, simpatizantes de Alfonso Portillo Cabrera escenificaron el secuestro de la justicia constitucional por tres magistrados que votaron a favor que el ex mandatario guatemalteco fuera extraditado hacia Nueva York, donde lo juzgarán. Frente al Congreso de la República, en el Centro Histórico, de Guatemala, también llegaron manifestantes para apoyar a los legisladores comisionados de Derechos Humanos, quienes anunciaron ya que Fernando Carrera, Ministro de Relaciones Exteriores será citado al pleno para que de cuentas sobre esta confusa y repentina actuación de las autoridades así como la agresión de periodistas que cubrieron el suceso en la Fuerza Aérea de Guatemala desde donde despegó el Lear Jet.



Así terminó la actividad parlamentaria en mayo, diputados del bloque Lider colgaron mantas de vinil por expectativa de la aprobación de préstamos y emisión de bonos del tesoro para paliar el agujero fiscal. Las mantas dicen: "LOS MISMOS QUE CASTIGARON AL PUEBLO CON MÁS IMPUESTOS SON LOS MISMOS QUE HOY INTENTARÁN ENDEUDAR MÁS A NUESTRO PUEBLO. LA ALIANZA DE TRAIADORES, JUZGUE EL PUEBLO."



## “SALIÓ DE SU BOCA”

*“Y es un mensaje muy claro, que lo mismo hizo Serrano Elías, él lo que dijo cuando llegó: -miren yo hoy tomo posesión y todo el presupuesto del Organismo Legislativo quiero que pase a hospitales-, entró con los tacos por delante. El resultado fue muy claro, la población está en desacuerdo con las corruptelas adentro del Congreso, pero jamás le va a permitir a un gobernante el poder absoluto”,* diputada Nineth Montenegro, al referir que desde el Ejecutivo dicen que con o sin Legislativo ellos caminan.

*“Yo seguiré luchando en esto esperando que los responsables de tomar decisiones para este país, los diputados de la República y también el Ejecutivo sean conscientes y que al menos en la situación que ahora estamos viviendo se pongan a pensar que no vale la pena poner en peligro la estabilidad nacional solamente por el oro, que al final no nos va a servir a nosotros de gran cosa sino a estas compañías que se enriquecen cada día más y más”,* Monseñor Álvaro Ramazzini, Conferencia Episcopal, de Guatemala e invitado al seminario 'Los desafíos del desarrollo en Guatemala', organizado por la Universidad Rafael Landívar.

*“El empleo, en efecto la industria extractiva se caracteriza por ser una industria de inversión de capital, la industria extractiva nunca ha reclamado ser una industria que da empleo masivo”,* Mario Marroquín, Gremial Industrias Extractivas.

*“La industria extractiva genera una sexta parte de la inversión extranjera directa en el país; las remesas un producto del modelo de crecimiento equivalen al 200% de la inversión extranjera directa total de Guatemala y es aproximadamente 300% de la inversión extranjera directa en Centro América. Entonces ¿cuáles son los resultados del modelo de crecimiento? alta pobreza, migración, deterioro ambiental”,* Ottoniel Monterroso, Decano, Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas, Universidad Rafael Landívar, en 'Los desafíos del desarrollo en Guatemala'.

*“¿Qué está pasando? vivimos claramente tiempos de soberanías limitadas, esta globalización que domina los juegos financieros por encima de las instituciones políticas globales, hay una anomalía enorme [...] ¿qué economía queremos, verde o marrón? en todas las propuestas del gobierno aparece economía verde ¿será así?”,* Doctor Fernando Valdez Gordillo, Director Instituto de Investigaciones y Gerencia Política, Universidad Rafael Landívar.

*“En Guatemala la justicia está más que en trapos de cucaracha. Cuando yo fui a declarar recientemente a Suiza, para mi sorpresa mi libro fue agarrado como prueba por el propio fiscal, porque lo que se está demostrando es que la CICIG (Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala) y la manipulación de algunos magistrados de la Corte Suprema de Justicia, que son denunciados en mi libro, se sigue dando y lo vemos con frecuencia”,* Alejandro Giamattei, señalado en el caso Operación Pavo Real, por asesinato de reos en Pavón, Fraijanes, municipio de Guatemala durante el Gobierno Óscar Berger.

*¿Hay patriotas aquí, cuántos patriotas hay aquí?, no me lo bajen que ya saben que este es parte de mi examen, estoy viendo si hay orejas que siempre me mandan, quiero ver de qué color son los orejas que me mandaron. ¿Ustedes no son patriotas? Allá atrás ¿no son patriotas?, quiero verlos”,* Roxana Baldetti, secretaria nacional, en asamblea bienal obligatoria por Ley.

*“Así yo aspiro a que mis hijos, mis nietos, mis sobrinos también puedan ocupar una silla cuando yo me tenga que ir y entregar la estafeta”,* Roxana Baldetti discurso como secretaria nacional reelecta del Partido Patriota, quien retrotrajo la crítica pública que se ha hecho a la herencia e imposición tradicional de caciques o propietarios de instituciones políticas en Guatemala.

*“La derecha popular quiere decir que todos somos guatemaltecos y que unos tienen más y que los vamos a respetar, pero eso no quiere decir que los que tengan menos no tengan la oportunidad de crecer y tener de verdad una vida digna, esa es la derecha popular”,* Roxana Baldetti, secretaria nacional, Partido Patriota.

*“Todos hacen su comité, su grupito solo de aquí en la capital, con gente de la zona 10, de la zona 14, de la zona 15, la Gran Alianza Nacional está representada por los 22 departamentos de la República de Guatemala”,* Jaime Martínez Lohayza, discurso cuando fue electo Secretario General de esa institución política, durante asamblea bienal obligatoria.

*“Que el acarreo de votantes sea punible, que los ciudadanos puedan cambiar su residencia electoral hasta un año antes de la elección, para evitar el acarreo de votantes de un lado a otro que causó una violencia electoral muy grande en las elecciones 2011”,* María Eugenia Villagrán, Presidente del TSE, al dar a conocer algunos temas tratados con diputados de la sala de trabajo respectiva, para evaluar la posibilidad de reformar la Ley Electoral y de Partidos Políticos antes que finalice 2013.

*“Creo que los temas que les aprieta el zapato a los partidos y que no entran por ningún lado, especialmente el Partido Patriota, es el tema de más controles, elevar la capacidad de sanción del Tribunal no les gusta, eso significa que tendrían a alguien quién los controle más”,* Renzo Rosal, analista durante el encuentro del consorcio Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Rafael Landívar y Asociación de Investigaciones Económicas y Sociales (Asies) y Magistrados del Tribunal Supremo Electoral quienes siguen visualizando alternativas de reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, de Guatemala.



## CHIP PARA MEJOR CONTROL DE ABOGADOS Y NOTARIOS.

*“Cría fama y échate de dormir”* reza el refrán popular en el país cuando las personas individuales o jurídicas sientan precedentes con los cuales transmiten el honor o el deshonor para sus familias o gremios.

Ya se puso en evidencia por ejemplo no solo el caso de un periodista al servicio del gobierno quien supuestamente cometió delito de falsedad material e ideológica, varias personas que se hicieron pasar por Abogados y Notarios, también con títulos falsos, con consecuentes daños y perjuicios para la sociedad y clientes que confiaron en ellos.

La legislación Penal guatemalteca, la de Colegiación Profesional Obligatoria, partiendo desde la Constitución Política de la República, otorga derechos pero también impone limitaciones y manda sancionar a aquellos que se atrevan a pasar por encima de las normas jurídicas vigentes.



Según Luis Reyes Mayén, Presidente del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG), ese cuerpo colegiado se constituyó ya en querellante adhesivo en cinco casos ocurridos los últimos años.

*“Hacerle ver a la población guatemalteca que el Colegio de Abogados y Notarios está tomando medidas para que podamos tener controles en las diferentes instituciones”*, dijo Reyes Mayén.

Dicha acción y vigilancia empezó en el Registro de la Propiedad, Registro Nacional de las Personas, Registro Mercantil y en las cárceles del país con el objeto de verificar que efectivamente las personas que se acercan a las ventanillas sean los profesionales registrados legalmente.

**Fotos: Héctor Gabriel Herrera Ruiz.**

Para fortalecer estas primeras medidas preventivas, Reyes Mayén comentó que se hará necesario el cambio de carné que acredita estar colegiado y el carné de Abogado y Notario.

*“El carné que nosotros poseemos actualmente no llena ninguna garantía de seguridad y nos preocupa que muchas personas puedan hacer mal uso de un carné de colegiado activo no siendo Abogado y Notario y pueda cometer ciertas arbitrariedades que al final de cuentas viene a perjudicar al Colegio de Abogados”*, enfatizó Luis Reyes Mayén.

El proyecto para efectuar los cambios de carné tiene previsto la posibilidad de insertar un chip y estar interconectado mediante una herramienta de computación, similar al caso del Documento personal de Identificación, pero es una situación que está en estudio y evaluación de las capacidades económicas no solo del Colegio sino de los agremiados y está previsto que ocurra entre enero y marzo de 2014, explicó el profesional del Derecho.

Reyes Mayén también explicó que están efectuando una rigurosa revisión interna para determinar que a nivel nacional se confirme si los colegiados activos de verdad cumplieron con los requisitos que impone la Ley para estar incluidos como agremiados.





## SISTEMA NO QUIERE CUOTA DE MUJERES NI DE INDÍGENAS.



**E**n mayo pasado magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), de Guatemala, firmaron carta de entendimiento con la agrupación de mujeres Junajil (que significa '*Unidas todas entre nosotras*'), de Izabal, departamento localizado al noreste del país, eso con el objeto de ir conquistando el empoderamiento político de unas tres mil mujeres que iniciaron junto a otro convenio con el Registro Nacional de las Personas (RENAP), las etapas para documentarse y obtener el empadronamiento para mujeres Q'eqchí, Garifuna y Mestiza. Rogelia Juárez Xol líder de esa agrupación explicó que desde 2007 trabajan con las comunidades de ese departamento las cuales están tan alejadas de los centros urbanos que necesitan hasta cinco horas para arribar. El machismo es otro factor que no ha permitido que las mujeres se capaciten o se puedan desenvolver como mujeres del siglo XXI, así mismo esta iniciativa nació y fue apoyada por ONU Mujeres y la Presidente del Tribunal Supremo Electoral y sus colegas, porque en ese departamento las mujeres han manifestado que nunca desde que tienen capacidad de ejercicio han podido ejercitar el derecho al voto, explicó Juárez Xol.



Las fotografías de José Antonio Castro, corresponden a la última Asamblea Nacional del Partido Patriota (líderes de esa institución política que ahora llevan 16 meses de gobernar al país), acto durante el cual se reafirmó en el cargo a Roxana Baldetti quien también es Vicepresidenta de Guatemala. Los últimos ocho años en el Congreso de la República mujeres diputadas impulsaron la ley de cuotas, pero sin éxito. Actualmente se escucha que algunos partidos apoyan esa empresa, sin embargo durante las últimas asambleas obligatorias fueron escasos los puestos para mujeres en la dirigencia nacional, donde se toman decisiones de partido de carácter trascendental y no en las bases donde quedan relegadas las opiniones, tal como han dicho varios políticos consultados a lo largo de estos ocho años.

María Eugenia Villagrán, Presidente del TSE, fue consultada para saber cuál es la base real para que la representación de la mujer se cumpla y dijo: *"Hemos visto en la base que el padrón electoral hoy por hoy tenemos un 51% son mujeres, asimismo con preocupación se ve que en las corporaciones municipales de 3 mil 300 cargos que salieron a elección (en 2011), únicamente 300 cargos fueron adjudicados a mujeres"*. Asimismo porque las mujeres tienen ahora más preparación, capacidad, idoneidad de poder ocupar cargos públicos y han demostrado saber cómo dirigir el hogar y los hijos, por tanto el Estado debe permitir el acceso proporcional en esa participación cívica y porque *"Guatemala ha suscrito tratados y convenios internacionales en los cuales se ha aceptado dar mayor participación a las mujeres"*, declaró Villagrán.

A la pregunta sobre la representación un hombre y una mujer que no se vio en este Comité Ejecutivo, del Partido Patriota, Roxana Baldetti respondió: *"la secretaria general es una mujer, es una mujer la secretaria general. Cuántos partidos tienen secretaria general mujer, sino un partido poderoso. Perdóneme está equivocado, escúcheme va a ver lo que pienso de la participación"*, enfatizó.



## NO SER NI DE PAPEL NI DE CARTÓN.



Como muestran las fotografías, en algunas de las asambleas nacionales realizadas hasta la fecha, no se nota mayor participación de mujeres en cargos de secretarías generales adjuntas, no hay ejemplos de partidos políticos que permitan delegar esa participación, pese a que han dicho estar de acuerdo con la fórmula “un hombre, una mujer, un hombre, una mujer” en cargos de dirigencia y de elección de cargos públicos, así como el apoyo a algunas reformas a la Ley Electoral para incluir cuota de mujeres. Opinión de expertos estiman que la mejor muestra de tener voluntad sería que los partidos políticos adjudicaran anticipadamente cargos de dirigencia sin necesidad de legislar. Sería muestra de buena fe política y punto de partido de que están dispuestos a democratizar la participación ciudadana.

**J**aime Martínez Lohayza, de la Gana, al ser reelecto por tercera vez consecutiva como Secretario General dijo: “Hoy les venimos a decir que la Grana Alianza Nacional está más unida que nunca, hoy les quiero decir que la Gran Alianza Nacional es un partido fuerte, consolidado en sus bases, porque está demostrado somos el mejor partido organizado a nivel nacional y no solo como organizaciones de cartón”.

Roxana Baldetti durante el acto donde fue proclamada dijo: “Quiero agradecer al Tribunal Supremo Electoral que está presente y que nosotros los patriotas le damos un aplauso porque le da fe a esta Asamblea, que no somos ni de mentiras ni de papel, somos de carne y hueso”.

Martínez Lohayza durante el acto de su Asamblea elogió a Manuel Barquín y a Virna López, dos nombres de diputados que trajo a colación en una historia ocurrida en 2009, cuando algunos diputados que forman la actual bancada Creo se vieron obligados a separarse de la Gana.

“Los tres luchamos contra aquellos señores que se creían o se creen dueños y patrones de Guatemala, y, gracias a dios las bases decidieron que este partido pasara a poder de la gente guatemalteca, pero de la gente que realmente entiende que Guatemala quiere un cambio”, pronunció en el micrófono allá en el Parque de la Industria.



## SIN CARTILLAS PARA PASAPORTE, TODO SIGUE IGUAL.

**P**aul Briere, diputado de la bancada “Todos” así como el parlamentario Orlando Blanco, de la “Unidad Nacional de la Esperanza” (UNE), por separado, pusieron en evidencia que ni el Abogado Vicente Roca nuevo perfil en la Intervención de la Dirección General de Migración ha dado muestras que el tema mejoró.

No hay cartillas para pasaportes que puedan solucionar el problema para más de un millón de guatemaltecos que actualmente viven en los Estados Unidos de América, sumado a la marcada indiferencia de la cancillería guatemalteca que decidió suspender los consulados móviles este año y agravó así la situación para aquellos guatemaltecos que necesitan tramitar documentación.

El diputado Blanco también cuestionó a Rudy Gallardo, Director del Registro Nacional de las Personas (Renap) por la lentitud para documentar a un mil 300 personas que le solicitaron ya ese trámite en Estados Unidos de América y reprochó que hayan puesto más interés primero en cerrar el contrato de US \$28 millones otorgado a la Empresa Easy Marketing responsable de capturar los datos, pero sin que haya una fecha específica para iniciar.

Rita Claverie, Vicecanciller, dijo al diputado Orlando Blanco que este siete de junio reanudan los consulados móviles.



**R**odrigo Arenas, del Movimiento Cívico Nacional (MCN) convocó a periodistas para hacer pública la investigación que realizaron acerca del 90.13% sobre temas de corrupción denunciados, pero con resultados negativos en la investigación.

Arenas enfatizó primero la parte económica, debido a que apenas le asignaron Q7 millones a la Fiscalía Anticorrupción, es decir poco menos del 1% del presupuesto global del Ministerio Público (MP) que es de un mil 257 millones de quetzales asignados.

*“Eso nos puede demostrar el poco interés que hay de la Fiscal General de atacar ese cáncer que tenemos como país, que se llama corrupción”,* destacó Arenas, vicepresidente del MCN.

También criticó que durante treinta meses en el puesto, la Fiscal no ha hecho nada por corregir la situación y así se desvaloriza su capacidad e interés por resolver los problemas que enfrente el MP debido a que está despreocupada de asignar recursos económicos y humanos proporcionales y correspondientes al tamaño del problema dado a conocer.

Y es que en el MCN están preocupados por esos resultados negativos ante cuestiones concretas explico Arenas, *“se roban entre Q10 mil millones y Q15 mil millones al año y no es para menos, casos como el de Gloria Torres y sus hijas; el caso de Alfonso Portillo o la denuncia de la Asociación de Propietarios de Autobuses Urbanos de Guatemala (Asopagua)”*.

Para entrar en el caso concreto denunciado por Asopagua ante el MP, Rodrigo Arenas indicó que los autobuseros refirieron que no está claro que se hace entre un 60% y 70% del dinero entregado para el subsidio en manos de la otra asociación.

*“Lo que vemos en el transporte urbano es que los guatemaltecos estamos teniendo cada día un peor sistema de transporte urbano y los que manejan ese dinero son más ricos y no vemos que el Ministerio Público o la Contraloría General de Cuentas haga algo al respecto”,* recalcó Rodrigo Arenas.

Desde febrero pasado, los quejosos denunciaron al diputado Oswaldo Iván Arévalo Barrios, del Partido Patriota y ex Presidente de la Comisión de Finanzas en el parlamento, de haber sido responsable de la asignación de recursos del subsidio en el Ministerio de Comunicaciones y a favor de AEAU únicamente.

Ante esas acusaciones el legislador Arévalo Barrios rechazó y ha rechazado que lo señalen y dijo que una solución que tiene Asopagua es dirigirse a la cartera de Comunicaciones y empresarios de la Asociación de Empresas de Autobuses Urbanos.

